



Acta de la DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, del año 2025.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima; siendo las **14:15 (catorce horas quince minutos)** del día **lunes 31 de marzo de 2025**, con fundamento en los artículos **22 y 23** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión extraordinaria conforme al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por parte de la presidenta suplente del Comité. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Presentación del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del DIF Estatal para el ejercicio fiscal 2025. -----
4. Clausura de la décima sesión extraordinaria del año 2025. -----

En seguimiento al **primer punto** del orden del día, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, suplente de la Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa, presidenta del comité; **Ing. Mario Benavides García de Alba**, suplente de la Lic. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, secretaria ejecutiva y vocal del Comité; **Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía**, Directora de Servicios Médicos, vocal; **Lic. Laura Patricia Anaya García**, suplente de **Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo**, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; **Lic. Karina Guadalupe González Licea**, suplente L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité; **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; **Lic. Rafael Contreras Ochoa**, asesor jurídico; **Lic. Leticia Muñoz Zepeda**, Secretaria de Actas.

De conformidad al **segundo punto** del orden del día, una vez cerciorada del quórum legal, el presidente suplente del Comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Continuado con el **cuarto punto** del orden del día, la presidenta suplente cede el uso de la voz a la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité, para que presente a los integrantes del comité el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del DIF Estatal para el ejercicio fiscal 2025, para su revisión, de conformidad al **artículo 16** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y **14** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el poder ejecutivo, de acuerdo al presupuesto aprobado para el ejercicio 2025; que consta de 18 hojas escrita por una sola de sus caras, en la que se encuentra las acciones previas, objetivos y metas a corto plazo, mediano y largo plazo, calendarización física y financiera; describiendo en una tabla las adquisiciones y servicios por trimestre, tipo de recurso, unidad responsable, capítulo, partida, descripción, presupuesto anual autorizado, procedimiento de contratación, fecha estimada para realizar el procedimiento, para el ejercicio fiscal 2025.

Así como el oficio No. 053/2025, de fecha 31 de marzo del año 2025, suscrito por la Lic. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que notifica a este comité los montos máximos y mínimos autorizados para las adjudicaciones durante el ejercicio fiscal 2025, del recurso estatal y del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (ramo 33). El cual fue aprobado por unanimidad por los presentes, procediendo a la firman del mismo por los integrantes del comité, se anexan a la presente acta por ser parte integrante de la misma.

Finalmente, de acuerdo al **cuarto punto** del orden del día, el Presidente suplente del Comité, señaló que, no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las **14:24 (catorce horas con veinticuatro minutos)**, del mismo día de su inicio, **se declara clausurada** la presente sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo



Integral de la Familia del Estado de Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta que consta **de 02 fojas útiles**, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

Lic. Elizabeth Ríos Chávez
Presidenta suplente

Ing. Mario Benavides García de Alba
Secretario ejecutivo suplente

Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía
Vocal

Lic. Karina Guadalupe González Licea
Vocal suplente

Lic. Laura Patricia Anaya García
Vocal suplente

C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica

Lic. Rafael Contreras Ochoa
Asesor jurídico

Lic. Leticia Muñoz Zepeda
Secretaria de Actas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, DEL AÑO 2025, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2025.